INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSLODISLEC S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Señores Accionistas de TRANSLODISALEC S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías pongo en conocimiento de los Señores accionistas el informe de la gestión realizada por la Administración de la Empresa TRANSLODISALEC S.A. durante el ejercicio económico del 2014.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, esta administración ha encaminado sus esfuerzos para que la empresa empiece el desarrollo normal de sus actividades.- Durante el año 2014, por ser el año de inicio de nuestras operaciones, no hemos podido obtener un desarrollo normal acorde a lo planificado.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2014, esta Gerencia junto con el esfuerzo conjunto de su personal tanto operativo como administrativo, ha tratado de impulsar agresivamente la introducción en el mercado de los servicios de transporte de carga pesada, actividad única de la Comapañía.

En lo referente al aspecto administrativo, legal y laboral la empresa se ha desenvuelto en un marco normal logrando mantener y proporcionando fuente de empleo para muchas familias ayudando a reducir la tasa de desempleo en nuestro País.

Durante éste ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2014 la situación de la empresa, como ya se lo indicó en el segundo párrafo, no ha sido normal debido a que es el inicio de las operaciones por lo tanto y debido a que no hemos obtenido aún el permiso de operaciones por parte de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) y en concordancia con la Sección 23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, de la NIIF para las PYME, no hemos podido facturar por lo que no se han generado ingresos y por lo tanto tampoco hemos registrado gastos.

La Administración recomienda para el ejercicio económico 2015 mejorar las políticas y procedimientos trazados para alcanzar los objetivos que ésta administración se ha propuesto y continuar con el proceso de fortalecimiento de la imagen institucional y emprender la búsqueda de nuevos clientes para abrir el abanico de oportunidades de crecimiento.

Para finalizar cabe indicar a la Junta General de Accionista, que todas las disposiciones tomadas por éste organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

JESUS MUNOZ MOSQUERA

CI.# 0925433591

Guayaquil, Marzo 12 del 2015